



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Secretaría General

RESOLUCIÓN ACADÉMICA 3545

16 de septiembre de 2021

Por la cual se concede el *Premio a la Investigación Universidad de Antioquia*, Segunda Categoría, para estudiantes

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial de las establecidas en el Acuerdo Superior 396 del 06 de septiembre de 2011, y

CONSIDERANDO QUE:

1. Mediante Acuerdo Superior 396 de 2011, el Consejo Superior Universitario definió el *Premio a la Investigación Universidad de Antioquia* para estudiantes y fijó los procedimientos para su otorgamiento.
2. El Comité para el Desarrollo de la Investigación, CODI, en desarrollo de su competencia, convocó a las dependencias académicas para que postularan el mejor trabajo de investigación de cada programa de pregrado en los diferentes campos del conocimiento de la Universidad y participaran en el *Premio a la Investigación Universidad de Antioquia* para estudiantes.
3. El jurado nombrado por el CODI ha propuesto oportunamente al Consejo Académico que el *Premio a la Investigación Universidad de Antioquia* Segunda Categoría para estudiantes, sea entregado a los siguientes trabajos:

ÁREA DE CIENCIAS DE LA SALUD:

Trabajo: Intervenciones educativas para la disminución de readmisiones por descompensación del síndrome de falla cardiaca en adultos: revisión sistemática y metaanálisis.

Estudiante: Tatiana Duque Cartagena (c.c. 1017239068)

Dependencia: Facultad de Enfermería

De los méritos y características reconocidas por el jurado a esta investigación, se destacan los siguientes: “Trabajo desarrollado con rigor estadístico, uso de diferentes herramientas de análisis y tamaño de muestra adecuado. Sus hallazgos aportan información valiosa para los programas de prevención y promoción en los programas de atención de enfermedades cardiovasculares. Se destaca el acompañamiento del docente en el trabajo investigativo”

ÁREA DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍAS:

Trabajo: Diseño y simulación de una turbina de eje vertical (VAWT) para bajas velocidades de viento.

Estudiante: Andrés Saldarriaga Gutiérrez (c.c. 1040741766)

Dependencia: Facultad de Ingeniería – Programa Ingeniería de Mecánica

De los méritos y características reconocidas por el jurado a esta investigación, se destacan los siguientes: “Plantea un problema multidisciplinario de ingeniería con el cual buscó una solución basándose en análisis teórico, numérico y experimental. Interesante y original planteamiento del problema y de resultados obtenidos, profunda revisión bibliográfica”.

ÁREA DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES:

Trabajo: Measurement of $B_c(2S)^+$ and $B^*c(2S)^+$ cross section ratios in proton-proton collisions at $\sqrt{s}=13$ TeV.

Estudiantes: Manuel Alejandro Rodríguez Giraldo (c.c. 1036646278)

Dependencia: Facultad de Ciencias Exactas y Naturales – Programa de Física

De los méritos y características reconocidas por el jurado a esta investigación, se destacan los siguientes: “El trabajo constituye un avance notable en el campo de la física de altas energías, mostrando la posibilidad de existencia de nuevas partículas a partir de los resultados reportados. Es altamente meritorio integrar la lista de participantes en una colaboración internacional de primer nivel como en este caso, lo que evidencia la calidad de la contribución, especialmente tratándose de un estudiante de pregrado”.

ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES Y ARTES:

Trabajo: Insta-ensayo: Selfie.

Estudiantes: Alejandra Tuberquia Acosta (c.c. 1036674145)

Dependencia: Facultad de Comunicaciones y Filología- Programa de Comunicación Audiovisual y Multimedial

De los méritos y características reconocidas por el jurado a esta investigación, se destacan los siguientes: “Hay un estado del arte y unos referentes que se conectan muy bien con lo que se busca a partir del desarrollo de la obra. La reflexión está adecuadamente articulada con la investigación, el uso de fuentes no es arbitrario, hay conexión, hay consecuencia. Define categorías con intenciones claras y cada una está apoyada por referentes, hay una apropiación de los referentes, no es solo discurso vacío y requisito formal. Integra la investigación con la creación, que, de verdad a partir de la observación, el análisis y el referente, construye una obra propositiva y original. Un trabajo maravilloso y muy relevante, que integra la investigación - creación con la reflexión teórica y la vivencia personal. Explora nuevas posibilidades narrativas en los medios digitales”.

4. En reunión del 16 de septiembre, acta 762 de 2021 y luego del estudio pertinente, la Corporación acoge la recomendación del jurado, y

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. Conceder el *Premio a la Investigación Universidad de Antioquia* para Estudiantes, Segunda Categoría, a los siguientes trabajos:

ÁREA DE CIENCIAS DE LA SALUD:

Trabajo: “Intervenciones educativas para la disminución de readmisiones por descompensación del síndrome de falla cardiaca en adultos: revisión sistemática y metaanálisis”.

Estudiante: Tatiana Duque Cartagena (c.c. 1017239068)

Dependencia: Facultad de Enfermería-Programa de Enfermería

ÁREA DE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍAS:

Trabajo: “Diseño y simulación de una turbina de eje vertical (VAWT) para bajas velocidades de viento”

Estudiante: Andrés Saldarriaga Gutiérrez (c.c. 1040741766)

Dependencia: Facultad de Ingeniería – Programa Ingeniería de Mecánica

ÁREA DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES:

Trabajo: “Measurement of $B_c(2S)^+$ and $B^*c(2S)^+$ cross section ratios in proton-proton collisions at $\sqrt{s}=13$ TeV”.

Estudiantes: Manuel Alejandro Rodríguez Giraldo (c.c. 1036646278)

Dependencia: Facultad de Ciencias Exactas y Naturales – Programa de Física

ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES Y ARTES:

Trabajo: “Insta-ensayo: Selfie”.

Estudiantes: Alejandra Tuberquia Acosta (c.c. 1036674145)

Dependencia: Facultad de Comunicaciones y Filología- Programa de Comunicación Audiovisual y Multimedial



JOHN JAIRO ARBOLEDA CÉSPEDES
Presidente



WILLIAM FREDY PÉREZ TORO
Secretario